

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuerá, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 2 de Mayo de 1903

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Vertrallans, 5.

A las mujeres españolas

GLORIA A LOS MUERTOS!

Hace unos años, ayer para los que en la guerra perdieron á un sér querido, millares de españoles, en cumplimiento de obligación tan dura como sagrada, eran transportados en enormes trasatlánticos allá lejos, muy lejos, al otro lado de los mares, á la isla que un génio descubrió con la protección de una reina á quien la historia designa con el sobrenombre de Católica, ó á las del Archipiélago magallánico, para pelear en defensa del honor nacional y de la integridad del territorio patrio.

De aquellos hombres en plena virilidad ó en los albores de la juventud, robustos y alegres, nos devolvieron los mismos buques, espectros cuya vida parecía sostener tan sólo el ánsia de pisar la tierra amada en que nacieron, el anhelo infinito de abrazar á los ancianos padres y de morir en el regazo materno acariciados por los efluvios de los aires nativos.

Pero aun hubo otros heroicos defensores de la enseña gualda y roja, cuya desgracia fué más terriblemente grande. Una bala, un golpe de machete, un lancetazo ó una enfermedad traidora, segó sus existencias en flor, con un nombre entre sus labios, el de un sér idolatrado á quien jamás volverían á ver; esos infelices, esos pobres mártires del deber, han quedado en extraña tierra ó en el fondo de los mares, olvidados de todos, sin otro recuerdo, como dice el bravo comandante Burguete, que el que la piedad familiar rinde aisladamente, no al soldado, al sér querido.

Mas no; tamaña ingratitud, ólvido tan inicuo, no durará mucho en la tierra de la hidalgua, de los sentimientos elevados y generosos. El distinguido jefe de ejército y escritor ya citado, primero, un grupo de entusiastas y brillantes literatos, después, lanzaron á los vientos de la publicidad una idea grandiosa que, recogida por una Institución que al soldado enfermo prodigó cuantos auxilios y consuelos le eran precisos; que, cual madre amatísima, á él consagró todos sus afanes y todos sus amores, la Cruz Roja española, será, en no largo plazo, hermosa realidad si los que stentan en sus pechos el puro y santo amor á la Patria le ayudan en la empresa de erigir en la corte un Monumento Nacional que recuerde á las generaciones futuras el sublime sacrificio de los que por España dieron su vida.

A todos, á todos los españoles, nos toca contribuir á esa obra de gratitud y de homenaje á los soldados y marinos muertos en nuestras infortunadas guerras coloniales. Pero á vosotras, á las mujeres españolas, á las mujeres que supisteis dar vuestros hijos sin dejar asomar á los labios una palabra de protesta, á las que perdisteis vuestros padres, vuestros esposos y

vuestros hermanos, á las que en vano esperasteis la vuelta del hombre á quien amabais, por quien latían vuestros corazones y en quien esperabais vuestra dicha, á vosotras, á las mujeres españolas, prototipo de la grandeza de alma, de la elevación de sentimientos, de la abnegación más pura, á vosotras, á las que por sentir y para sentir vivís, os toca una gran parte en la obra; sois las que debéis dar el ejemplo, por lo mismo que de una gallarda expresión del sentimiento nacional se trata; á todas á las que allá os arrancaron un trozo del alma y á las que tuvisteis la suerte de no perder en la guerra un sér querido, si quiera sea por compasión hacia vuestras infortunadas hermanas;

Habéis perdido militares de mujeres españolas las más preciadadas afecionés; y en prueba de que vuestra desgracia era irremediable, os han entregado, no á todas, un pliego de papel en que se certificaba la muerte del amor de vuestros amores; pero no sabéis dónde reposan los amados restos; no podéis cubrir su tumba con pobre lápida ó suntuoso mausoleo, no podéis colocar á su cabecera la cruz que le sirva de égida, ni á sus piés el melancólico sauce que os acompañe en vuestras penas; no podéis sembrar de flores la tierra que guarda las cenizas de los que amabais; no podéis alumbrar sus tumbas el día que la Iglesia celebra la conmemoración de los que fueron; no podéis murmurar una plegaria cerca del sepulcro de vuestros hijos, de vuestros padres, de vuestros esposos, ni de vuestros hermanos, porque de la inmensa mayoría no sabéis ni aún dónde están enterrados.

Lo que habríais de gastar en esos posteriores homenajes, enviado á la suscripción nacional iniciada por la Cruz Roja española, y en el Monumento que se erija tendréis una capilla donde orar más cerca de los vuestros, porque será el sepulcro común de los que en aras de la Patria dieron su sangre; una tumba en que depositar vuestras coronas y vuestras flores; un recuerdo imperecedero de respetuosa piedad cimentado sobre las lágrimas que derramasteis.

Las demás, las felices, las que á nadie habéis perdido en los maniguales cubanos, en los bosques filipinos ó en las inmensidades del Océano, proporcionad á las desgraciadas ese lenitivo á sus dolores; contribuid á facilitarles ese único consuelo que les queda de hacerse la ilusión de que reposan en tierra española aquellos á quien no pudieron estrechar entre sus brazos al morir.

Y puede eso seros tan fácil, que no habeis de negarlo: haced un día el sacrificio de privaros de una función de teatro, de asistir á un baile; poned un adorno menos en vuestros vestidos, en vuestros sombreros, en vuestros tocados, y lo que en éllo habríais de gastar, destinadlo á esta obra de amor y de piedad. Ese pequeño ahorro en nada amenguará la belleza de vuestro cuerpo ni de vuestra alma; porque hermosas seréis por vuestros ros-

tros, por vuestras bondades, por las exquisiteces del alma, por la misión noble, santa y pura que en los hogares sabéis realizar, reinando en ellos como ángeles tutelares.

Todas, todas podéis hacer algo para ofrecer este último tributo á los pobres mártires del deber que por España rindieron la vida; desde la gran señora organizando fiestas, abriendo suscripciones entre los que á sus salones concurren, poniendo á contribución los grandes recursos del talento y de la hermosura, hasta la pobre obrera que en las costas cantábricas, de Levante y de Andalucía, en los campos y en los centros fabriles gana el pan con el sudor de su frente. ¡Que el puñado de céntimos que ellas envíen no será menos agradecido!

Hacedlo así; Dios os lo premiará. Desde las mansiones celestiales en que viven la vida eterna, os enviarán su bendición los que por la patria han muerto, y os habreis elevado hasta la grandeza de su sacrificio, que, como ha dicho en unos versos publicados hace bastantes años en *La Ilustración Española y Americana* un poeta á quien adoro, porque es mi padre:

«Al que entre los que lucharon
sucumbió bizarro y fiel,
para hacernos dignos de él,
¡Qué menos le hemos de dar
que una plegaria, un altar
y una cruz bajo un laurel!»

CÉSAR CERVERA CEREZUELA.
Madrid y Febrero de 1903.

La estatua de Salamanca

Bien se merecía este monumento el que tanto hizo por su patria; tanto, que quizá no le iguale ningún otro en el siglo pasado. Durante 40 años no cesaron sus grandes empresas, todas ellas por el bien y la prosperidad de nuestra nación, ocupando en ellas miles de obreros y cientos de artistas y empleados. En efecto, desde el año 1841 hasta el 1883, que falleció, empezó por tomar en arriendo las rentas de la sal, que tenía estancadas el Estado, y que, produciendo unos 30 millones, tomó por más de 40 y las devolvió produciendo más de 80. Construyó el ferrocarril de Madrid á Aranjuez, que continuó más tarde hasta Alicante, siendo ésta la primera línea de importancia que se hizo en España. Fué también el constructor de las líneas de Pamplona y Granada. Tuvo participación en otras, y se puede decir que en aquellos tiempos todas las Compañías constructoras hubieron de contar con él.

Entre otras empresas, realizó el ensanche de San Sebastián en la Zurríoia y dejó adelantado el canal del Duero.

En fin, á él se debe la creación y construcción del barrio que lleva su nombre en Madrid, ó mejor dicho, del ensanche de dicha capital, pues empezó construyendo el que fué su palacio en Recoletos, cuando allí no existía ninguna urbanización, y los madrileños por las noches no se atrevían á pasar de la Cibeles. Llegó á tener en este ensanche más de doce millones de piés cuadrados de terreno, que representan más de un kilómetro cuadrado, en el que construyó más de 60 edificios; habiendo derribado la antigua Plaza de Toros y construido la nueva.

En el extranjero fué donde sus empresas tuvieron mayor importancia financiera, pues construyó en Italia las líneas férreas de Roma á Nápoles, de Roma á Ancona y de Roma á Civita Vecchia, y en Portugal, el de Lisboa á la frontera y á Oporto. En fin, entre sus muchos asuntos bancarios, fué el corresponsal en Francia de la empresa que empezó la construcción en los Estados Unidos de la gran línea de Nueva York á San Francisco de California y por los grandes servicios que en este asunto prestó pusieron allí su nombre á una pequeña población, que hoy será una ciudad, pues hace ya más de treinta años que tenía más de 30.000 almas.

Si en un principio tuvo en sus negocios algunos asociados, casi siempre, después, en todos estuvo solo. Siempre, con su crédito, tuvo en acción mucho más capital del que poseía. Sus grandes beneficios los obtuvo en el extranjero, pues en España, por más que fueran bien pensados sus negocios, como después se ha visto, las revoluciones y trastornos que sin descanso existieron, paralizandó el crédito, imposibilitaron la realización de los mejores planes, con fatales resultados para él, aunque muy provechosos para la patria y para los muchos que lograron hacer fortunas, principalmente por el aumento que tuvieron los precios de los terrenos. Sólo excepcionalmente tuvo empleados extranjeros, no sólo en España, sino también fuera, en donde llevó á cabo las obras con personal español. Así es que tuvo colocados en el extranjero bastantes ingenieros españoles, como Retortillos, Page, Faquineto, Ibarreta, Arribas, Boguerín, Brockman y otros.

Dos veces por las revoluciones perdió su fortuna, que volvió á rehacer, principalmente fuera de España, habiendo al fin fallecido con un activo escaso para satisfacer el pasivo. Resultando así que importó tres grandes fortunas, las cuales repartió en España. En sus mejores tiempos, desde el año 1855 al 1862 (cuando en España hubo alguna tranquilidad) llegó á alcanzar un capital que se acercaba á 400 millones de reales, ó sean 100 de pesetas, que entonces valían más que ciento de francos.

En una de sus operaciones financieras dió un talón contra el Banco de España de 80 millones de reales, que conserva este Establecimiento puesto en un cuadro.

Protegió y fomentó las artes en todas sus manifestaciones.

Fué aquí el primer empresario de ópera italiana, habiendo traído á Madrid artistas como la Persiani, Ronconi, Sallvi Bettini y otros de igual fama. Los museos y colecciones de cuadros, estatuas y antigüedades que tuvo en sus palacios prueban bien lo mucho que hizo por las Bellas Artes, habiendo además contribuido á su esplendor, sosteniendo y pensionando artistas españoles dentro y fuera de España.

Protegió también las letras, y fué propietario de varios periódicos, además de favorecer con subvenciones á otros muchos. Reunió una biblioteca, como no habia existido ni es fácil vuelva existir, pues contenia los libros de caballeria que Cervantes menciona como formando la biblioteca de *Don Quijote*, y en ella se citan libros muy raros como el *Amadis de Gaula*, el *Pastor de Iberia* y otros, y uno como el *Tirante el Blanco*, del que sólo se conocian tres ejemplares en el mundo. Como político, sus ideas y principios fueron liberales y siempre de gran tolerancia; más liberal en sus primeros años que después, como tan amenudo sucede.

Elegido diputado al cumplir la mayor edad, siguió siempre representando á la nación, ya en la Cámara popular ó ya como senador. Fué ministro bastante joven, sobre el año 1845, con los presidentes Pacheco y Goyena. Las importantes reformas que hizo en el departamento de Hacienda, puesto á su cargo, fueron motivos de que permaneciera como ministro al caer el primero de estos gabinetes y en ambos fué el ministro de más significación e importancia. A estos ministerios se les llamó de *Los Puritanos*, por defender la pureza de la Constitución.

Como economista perteneció á los librecambistas, según hace constar Federico Balart en una de sus obras. Su trato y aun su bolsillo fueron siempre accesibles á todo el mundo, su desprendimiento y generosidad proverbiales; verdad es que decía: «De dos maneras se hacen las fortunas: ahorrando ochavos ó tirando ónzas». Con una naturaleza robusta y muy enérgica, su vida fué de constante trabajo y grandísima actividad; tuvo en ella muchos sucesos, rasgos y perances raros y curiosos; pero siendo largo de referir, basta, para poner término, el consignar que cuando le conoció Dumas, le dijo: «Siento haber escrito el *Monte-Cristo* antes de haber conocido á usted».

(De *El Liberal*).

Crónica

Como si no fueran bastantes los escándalos realizados para apoderarse del acta que legalmente habia obtenido el Marqués de las Atalayuelas, quisieron anteanoche los amigos de Puigcerver rematar su campaña de atropellos, coacciones y pucherazos con un escándalo mayor, si cabe, saliendo en procesión grotesca tras un sacrilego pendon, al que daban guardia de honor los dependientes de la alcaldía, mientras los corifeos y partidarios que les acompañaban daban gritos de ¡muera los jesuitas! ¡viva la república! ¡muera Atalayuelas! y ¡viva Puigcerver!

La indignación que en el vecindario produjo tal provocación, no es para escrita; pero sí que es necesario que conste que, sin la sensatez y cordura de los conservadores de Roquetas, hubiérase tenido que deplorar un conflicto gravísimo y de trisísimas consecuencias, y hoy la prensa española se ocuparía de los sucesos de aquella ciudad como se ocupa de los de Infesto, Jumilla y otras poblaciones.

Tenemos entendido que el Juzgado de Instrucción entiende en dichos sucesos que constituyen no solo un delito, sino una vergüenza para el país.

La Fiesta del Trabajo se celebró ayer en nuestra ciudad con mucho entusiasmo por los trabajadores, con tranquila aquiescencia por parte de los patronos que cerraron sus establecimientos, tiendas y talleres y se marcharon en su mayoría al campo.

En el teatro Principal se repartieron los premios á los alumnos que concurren á la escuela del Centro Obrero, saliendo poco despues en manifestación por las calles de la ciudad llevando cada oficio ó gremio una bandera y cerrando la misma un hermoso carro alegórico del trabajo tirado por bueyes.

Por la noche se celebró un mitin socialista en el teatro Principal.

Nuestro estimado y distinguido amigo D. Tomás Castellano y Villarroya ha sido elegido diputado á Cortés por Zaragoza.

También han sido elegidos por distritos de aquella provincia nuestros distinguidos correligionarios los señores Bustelo y Muntadas, lo que evidencia una vez más las simpatías que en aquella provincia cuentan nuestros amigos y las excepcionales dotes que adornan al Sr. Castellano.

A todos les enviamos nuestra cordial felicitación.

Ha llegado en el expreso de esta tarde el valiente espada sevillano *Padilla* y en el correo de la noche es esperado *Faico-chico* con su cuadrilla.

En la reunión celebrada esta mañana en las Casas Consistoriales para la elección de compromisarios para senadores resultaron elegidos D. Antonio de Ramón, don Juan Ramirez, D. Joaquín Tallada y don Enrique Homedes.

La novillada que tendrá lugar mañana domingo en nuestra Plaza de toros, en la que los afamados diestros *Padilla* y *Faico-chico* matarán cuatro hermosos y bravos toros, promete ser lo más bueno que en Tortosa se ha visto, ya que los matadores vienen precedidos de gran fama y los toros son de lo mejorcito que hemos visto.

Nombres y pelos de las reses: 1.º *Batallón*, negro meano, de romana.—2.º *Pelayo*, negro barroso, listón bien puesto.—3.º *Jaramillo*, negro, buen mozo.—4.º *Trabuco*, negro, de gran lámina.

Precio: sembra, 1'25; sol, 0'75; medias entradas, 75 y 50 céntimos, respectivamente; buena corrida y baratura sin igual.

Despacho de billetes. El despacho de billetes tendrá lugar en el café de D. Juan Escudero, calle del Temple.

Nota: Quedan anuladas y por ende sin efecto todas las invitaciones y demás lo calidades de obsequio de la corrida suspendida el día 19 del pasado Abril.

Ayer fué proclamado diputado á Cortés por Morella nuestro estimado y distinguido amigo el Sr. Conde de Albay.

Asimismo fueron proclamados diputados electos por Lucena y Nules nuestros distinguidos amigos y correligionarios don Carlos O'Donnell y Sr. Marqués de Benavites.

A todos nos complacemos en enviarles nuestros más calurosos plácemes y felicitaciones.

Copiamos de la *Correspondencia de España*:

«En la elegante morada de los señores de Martín Murga y en el precioso oratorio de la casa se verificó anteayer tarde el enlace de la bella señorita Elvira Ayllón con el distinguido joven D. Luis Martín B. sch.

Apadrinaron á los contrayentes el padre del novio, D. Carlos Martín Murga, y la madre de la novia, señora viuda de Ayllón.

La numerosa concurrencia fué obsequiada con un espléndido *lunch* servido admirablemente por Lhardy.

Los recién casados salieron anteanoche para Alicante, Valencia y Barcelona.»

Enviamos á los novios nuestra más cordial enhorabuena y les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores **Valentín & Cia.**, Banqueros y Expendeduría general de loteria en **Hamburgo**, tocante á la loteria de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envia tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Amoniaco y nitrato para la primavera. Guano del Perú.

La *Denticina Oliveres* se halla de venta en la droguería de D. José Vericat, calle Den Carbó.

MAQUINAS «SINGER»

Véase el anuncio en la 4.ª plana.

ELIXIR

INGLUVINA

GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del *Estómago é intestinos*.

DENTICINA OLIVERES

DESARROLLO DE LOS NIÑOS



Vale la caja grande 1 peseta. » » » pequeña 0'50 » » »

Tomándola en estado de salud les evita muchas enfermedades y los robustece y tortifica de día en día.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 2 de Mayo de 1903

Barómetro

Máxima 753 Mínima 752 Oscilación 1

Termómetro

Máxima 21 Mínima 10 Media 15'50.

Evaporímetro 4'3

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Kumulos

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 20.

Id. húmedo 17.

El Alumno,

Agustin Torres.

El Alumno,

Juan Sancho.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Disparo y lesiones

por imprudencia

Formaron ayer sala los Sres. Stern, presidente, Musté y Virgili, magistrados suplentes, ante cuyo tribunal se vió una causa contra un vecino de la Aldea (Tortosa), quien al pasar la noche del 28 de Julio por una casa de campo de aquel término, le ladró un perro, contra el que disparó una escopeta el procesado, alcanzando un

perdigón en un ojo al hijo del dueño de la finca que dormia en un carro.

El teniente fiscal Sr. Laliga pidió fuese el procesado condenado á dos meses y un día de arresto mayor, 46 pesetas de indemnización al perjudicado, 15 pesetas por el uso de arma, una peseta por el daño causado, accesoria y costas.

El letrado Sr. Yxart sostuvo que el procesado no es el autor del delito que se persigue, no pudiendo servir de base para condenar la declaración del perjudicado, que, además de irracional, resulta contradictoria.

Concluido para sentencia. Representaba al procesado el procurador Sr. Salvadó.

Hurto de leña

Ocupaban el banquillo de los acusados dos vecinos de Horta, á quienes sorprendió la Guardia civil al regresar del monte comunal cargados de leña procedente de un pino que habian cortado.

El fiscal sustituto Sr. Gelada, visto el resultado de la prueba, estimó que debian ser condenados los procesados á dos meses y un día de arresto mayor el primero, y á 125 pesetas de multa el segundo, por ser menor de 18 años.

El letrado Sr. Batlle sostuvo sus conclusiones provisionales, según las cuales no constituye delito el hecho de autos, sino simplemente una falta.

Visto. Representaba al procesado el procurador Sr. Forn.

Seccion religiosa

Domingo, 3. El Patrocinio de San José.

—Nra. Sra. de la Buena Liberación.—La Invención de la Santa Cruz.—Stos. Alejandro, papa; Arbono, Diodoro, Evencio, Fortunio, Rodapiano, Teódulo, pbro., y Timoteo, mrs.; Juvenal, ob.; Gervino, ab.; Sosteneo y Uguccio, servitas, y Stas. Antonina y Viola, vgs. y mrs., y Maura, mr. **Lunes, 4.**—Nra. Sra. de las Luces, en San Severino.—Stos. Ciriaco y Silvano, obs.; Alfrudisio, Florian, Gayo, Heradio, Macrobio, Paulino y Porfirio, mrs.; Godardo, Sacerdote, y Venecio, obs.; Curcodomo, diác.; Medulfo, monje; y Stas. Cuadragesima y Pelagia ó Pelaya, vgs. y mrs.; Antonia, mr., y Mónica, vda., madre de San Agustin.

Cultos

En la Catedral, á las nueve, misa conventual.—En el Sagrario, á las ocho, misa parroquial.—En Santiago, á las nueve, misa conventual. Por la tarde, á las cinco, mes de María.—En San Antonio, á las seis, misa rezada y mes de María; á las siete, misa del Apostolado de la Oración, de comunión general y exposición; á las once y media, misa rezada y los ejercicios de la tarde y despues reserva.—En la iglesia de los Dolores, á las seis, misa de comunión general; á las siete, misa de comunión por la Conferencia. Por la tarde, á las seis y media, exposición, y trisagio cantado con sermón.—En el Rosario, á las siete, misa rezada; á las diez, misa rezada. Por la tarde, á las cuatro, mes de María y función de la Rosa, con exposición y sermón por el Dr. D. Tomás Bellpuig, bendición de rosas y procesión por el interior de la iglesia.—En el Seminario, función del mes de María, á las cinco de tarde, con sermón.

Misas rezadas de hora fija

Catedral, 5, 7, 9, 9 y 11, 11 y 12.—San Blas, 7 y 11 y 12 y 8 y 11.—San Blas, 10 y 11 y 11 y 11.—Purísima, 7 y 8 y 11.—Santa Clara, 7.—San Juan, 6 y 11 y 11.—San Francisco, 7.—San Pedro, 7.—Ferrerías, 7.—Gimnasio, 8.—Hospital, 7.—Rosario, 8 y 10.—San José, 7.

Rosario

Capilla de la Santa Cruz, á las seis de la tarde.

Academia Mercantil

Angel, 7, entresuelo

CLASES HASTA LAS DIEZ DE LA NOCHE

IDIOMAS: Francés, Inglés, Italiano y Alemán

Preparación para carreras especiales y del Estado:

Correos, Telégrafos, Estadística, Aduanas, Banco de España, Procurador de los Tribunales, Arrendataria de Tabacos, Secretarios, etc.

Clases generales de:

Aritmética, Gramática, Ortografía, Cálculo, Teneduría de libros, Prácticas de comercio, Correspondencia, Operaciones de Banca y Bolsa

La vuelta al mundo EN BICICLETA

El jueves, á las 19 del día, llegaron á esta ciudad, procedentes de Alcalá de Chivert, los entusiastas e intrépidos ciclistas cubanos señores D. Alfredo Deulofeu y D. Ofilio E. Argüello que salieron el día 31 de Diciembre último de la Habana sin un centavo con objeto de dar la vuelta al mundo y animosos en disfrutar de las bellezas del país y contrariedades de las carreteras, así como de las alternativas á que se ven expuestos para llevar á buen término tan arriesgada empresa.

Llevar la representación de un importante periódico de Nueva York y de *El Diario de la Marina* y *El Mundo*, de la Habana.

El itinerario por ahora ha sido: Habana, Cayo Hueso, Texas, New York, Canadá, Inglaterra; embarcaron en Liverpool y desde Curuña, León, Extremadura, Cadiz, Málaga y Alicante, descansaron cinco días en Valencia, en donde fueron socorridos por el «Club Ciclista».

Mañana, domingo, saldrán de ésta para dirigirse por Reus y Tarragona á Barcelona y por Zaragoza á Madrid.

Ya que todas las sociedades ciclistas españolas se disputan el honroso obsequio para poderles atender en tan árdua y difícil empresa, en la cual han perecido víctimas de su temeridad algunos aventajados ciclistas que en Arabia y en China han encontrado un triste fin, como hermanos de nuestra lengua y como ciclistas de corazón que siempre vamos unidos y compactos tanto en nuestras glorias como en nuestras adversidades, los señores socios de la muy importante «Sociedad Velocípedica de Tortosa» han socorrido á tan intrépidos jóvenes cumpliendo como buenos compañeros y para que se lleven una buena impresión de lo mucho que vale esta Sociedad.

Celebraremos que tenga un feliz término su viaje.

Bonne Chance.
All Right.

Pasatiempos

Jeroglífico



(La solución en el número próximo).

Solución á la Charada comprimida.
Almacenados.

Correo de Madrid

Los sucesos de Infesto

Un despacho oficial del gobernador de Orioso, recibido en el ministerio de la Gobernación, dice que á consecuencia de los sucesos de Infesto resultaron tres Guardias civiles heridos de bala y otros tres de piedras. De estos seis heridos, tres

lo están de gravedad. De los paisanos resultaron siete muertos, entre ellos una mujer, diez heridos de bala y doce de sable. El fuego duró dos minutos. Entre los detenidos figura uno apodado el *Practicante*, á quien se ocupó un revólver de cinco tiros con tres cápsulas descargadas. El órden quedó restablecido. Ha marchado á Infesto el jefe de la benemérita.

Protesta

El Sr. Canalejas estuvo hoy en la Presidencia, en donde aguardó que el Sr. Silvela regresara de Palacio, celebrando una extensa conferencia con el Presidente del Consejo.

El Sr. Canalejas dijo que había de formular enérgica protesta por la conducta de las autoridades de Infesto y Denia.

Es censurable lo ocurrido en el último punto; pero la sangre derramada en Infesto hace subir la gravedad de los sucesos ocurridos en aquella localidad.

El Gobierno no tiene ninguna responsabilidad de lo ocurrido, añadió el Sr. Canalejas; esto dirá el jefe del Gobierno, y siempre sucede lo propio; pero tengo que hacer constar que, llamado por algunos amigos para gestionar la libertad de un detenido en Infesto, me dicen que entienden del asunto la jurisdicción militar.

Yo estuve anoche á visitar á la familia del señor Uria, y aunque no sabían nada de lo ocurrido allí, me dijeron que no extrañaban que hubiese sucedido algo grave, pues de público se decía que el gobernador realizaría lo imaginable para evitar que saliese proclamado.

Comentarios

En Madrid fueron ayer objeto de muchos comentarios en los círculos políticos los graves sucesos ocurridos en Infesto, Almería y Jumilla. También se comentaba la manifestación que no se disolviese, á pesar de haberlo ordenado el gobernador.

Beranger felicitado

Ha producido buen efecto en todas partes y especialmente entre los elementos de la armada, el nombramiento de almirante á favor del general Beranger. El rey le envió su felicitación. El señor Sanchez Toca le felicitó personalmente. El nuevo almirante recibió análogas demostraciones de muchos jefes del ejército y de la armada.

La expulsión en Marsella

Comunican de Marsella que esta mañana cuando el cierre del convento de los Capuchinos produjéronse ruidosas manifestaciones en medio de las cuales oyéronse cuatro disparos de arma de fuego sin que por fortuna tuvieran consecuencias fatales.

Los manifestantes vitoreaban á los frailes y les echaban flores sobre los coches que les conducían al palacio de Justicia, en donde se les sometió á un breve interrogatorio y luego se les puso en libertad.

Algunos de los que habían manifestado mayor entusiasmo se los llevaron entonces para hospedarlos en sus propios domicilios.

A los señores propietarios

que tengan fincas dentro el cuartro de Vinasserop ó dentro el término municipal de esta ciudad y que estén sugetas al pago de la *Quincena* de todos los frutos propiedad de D. Luis Guzmán de Villoria, se les suplica, á fin de evitarles perjuicios, que sin demora se sirvan pasar por casa el arrendador, al objeto de enterarse de lo que les interesa.

Despacho: los días festivos, de 7 á 12 de la mañana, y los demás días, de 7 á 9.

Calle de la Unión, junto al café de Escudero

Depósito de Jabones de la fábrica Chauvet

TORTOSA

INSTITUTO DE VACUNACIÓN DEL

Dr. SABATÉ

Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

Los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté

PARTOS, enfermedades de mujeres y niños

Angel, 16, pral.—TORTOSA

LA PRONTITUD

Andrés Cañellas y Hermano

Recaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa

Servicio diario personal á domicilio

Horas de salidas y entradas con el tren expreso

Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad

Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.

Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.

Tortosa: Cuatro esquinas, lampistería de Calduch.

Alceda (Santander)

Las aguas minerales naturales sulfurosas del citado manantial son conocidas de antiguo en los tratados de terapéutica por su eficacia curativa en todas las enfermedades en general de la piel como el herpetismo y otras; recomendándose ellas mismas por su excelentes resultados probados con las estadísticas llevadas del número de enfermos curados ó aliviados.

Dichas aguas embotelladas se han puesto á la venta con gran éxito en Barcelona en la *Sucursal de los señores Hijos de Vidal y Rivas, Pelayo, 42*, lo que nos complacemos en dar á conocer al público, seguros de que las personas que necesiten de su uso verán desaparecer con su empleo las dolencias que están indicadas.

Persianas

En el acreditado establecimiento de la señora Vda. de Marqués acaba de llegar un gran surtido de persianas de todas clases y colores á precios muy económicos. En el mismo establecimiento se repintan y componen las usadas.

Mercaderes, 5, (vulgo Carmen)

FONDA CENTRAL DEL JARDIN

DE JOSÉ DELCLOS

Plaza del Pino

entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1

BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: 5 pesetas.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

«LA CARMEN»

Sociedad de baile

Esta sociedad invita á los jóvenes de buen humor para dar bailes todos los días festivos en los espaciosos y elegantes salones de la casa *Café de Tortosa*, calle de Mercaderes, 4, donde podrán pasar, los que quieran ingresar como socios, á recoger sus títulos.

Dichos bailes empezarán mañana á las tres de la tarde.

AVISO

Hombre de 48 años, que ejerce un destino civil, muy apropiado para el caso, se ofrece para Administrador de fincas (Casas) en esta ciudad. Contestación Lista de correos, cédula n.º 19.398, Tortosa.

ACADEMIA PREPARATORIA PARA

Carreras Militares y Civiles

A cargo de dos Oficiales del Ejército y cooperación de distinguidos profesores para las asignaturas accesorias.

En 1.º de Mayo próximo empezará un curso preparatorio especial para la próxima convocatoria de Correos y para la primera de ingreso en el nuevo Colegio General Militar.

Queda abierta la matrícula, calle de Campomanes, 2.º piso de la casa *Café Universal*, de 2 á 4 de la tarde.

Fábrica de aceite

En Valdealgofa (Bajo Aragón) se vende una fábrica de aceite con tres prensas hidráulicas, por haber trasladado la residencia su dueño. Se cederá en conveniencia y á plazos.

Para más detalles, dirigirse á D. Juan Manuel Ripollés, en dicho pueblo.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex-ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galezowski.

CONSULTA DE 11 Á 1.

Pasaje Franquet, Pral. TORTOSA

A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

CONSULTORIO DEL MÉDICO ESPECIALISTA

J. BALLESTER

ex-profesor alumno del Instituto operatorio del hospital de la Princesa de Madrid y ex-ayudante de Clínica del Dr. Nadal-May.

Extrae cataratas y practica todas las operaciones de los Ojos

Curación pronta y radical de las GRANULACIONES por procedimiento especial.

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

LA CENIA

Nota.—Buenas casas de hospedaje, habitaciones expresas para operados y carruajes diarios 1.º Tortosa, Santa Bárbara, Uldecona y Vinaroz á la Cenia.

Sucursal

en Tarragona

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

Máquinas SINGER para coser

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

SUCURSAL EN TORTOSA: ANGEL, 14

Sucursal

en Reus

CALLE DE MONTEROLS, 40

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA

GRAN LOTERIA DE DINERO

600.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 1.000.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
2	Premios á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
2	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
55	Premios á Marcos	5000
103	Premios á Marcos	3000
155	Premios á Marcos	2000
616	Premios á Marcos	1000
14	Premios á Marcos	500
1022	Premios á Marcos	400
33788	Premios á Marcos	169
19970	Premios á Marcos	250, 200,
150, 144, 111, 100,		
78, 45, 21		

La Lotería de dinero, bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 115.000 billetes, de los cuales 55.755 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios: Todo el capital incl. 59.245 billetes gratuitos importa

MARCOS 11.306.390

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 55.755 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas. El premio mayor, en caso más fortuito de la primera clase pueda importar Marcos 50.000, el de la segunda 35.000, asciende en la tercera a 20.000, en la cuarta a 10.000, en la quinta a 5.000, en la sexta a 2.000 y en la séptima clase pueda en caso más feliz eventualmente importar 600.000, especialmente 300.000, 200.000, 100.000 Marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Gires Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta: 1 Billete original, entero: Ptas. 10 1 Billete original, medio: Ptas. 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista, oficial de los números agraciados; prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Mayo de 1903.

Valentin y Cia.

Hamburgo

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Salvación de los niños

Denticina Oliveres INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el periodo crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, según las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Lurique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables. — Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona, Consejo de Ciento, 352.

Para calzados buenos y elegantes

la Zapatería MORESO

No equivocarse: Plaza de la Catedral y Arco del Romeo

Desechad todo calzado que no lleve el nombre MORESO para ofrecer garantía al comprador

SURTIDO DE CALZADO

de charol, dónbola, glacé y oscaría Últimas novedades en calzado

MORESO frente la Catedral MORESO

No equivocarse TORTOSA No equivocarse

Interesante

Alfredo Caminals Borau, Procurador de los Tribunales, Delegado de la sociedad «La Unión Mercantil Española», contra las quiebras, suspensiones de pago ó insolvencia de los deudores, domiciliada en Barcelona y aprobada por el Gobierno de S. M., representante de la gran casa «La Mútua Catalana», Monte-Pío para las quintas, calle Cristina, núm. 6, entre suelo, 2.º, Barcelona y comisionado de la revista «El Progreso Comercial de Santander», sobre comisiones, representaciones y referencias comerciales.

Para más detalles dirigirse á la calle de Cambios, n.º 17, piso 2.º, TORTOSA. Horas de despacho: De 9 á 11 mañana y de 4 á 6 tarde.

El mejor y mas agradable

PURGANTE TISANA DEL LABRADOR

Curá la tos, los resfriados, el estreñimiento, los catarros gástricos é intestinales, los dolores ciáticos y neurálgicos; facilita la digestión, calma los calambres de estómago y vientre; es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente.

En farmacias 4'50 ptas. Cartera. Por correo, 6'60. Depositario, *Austri, Vertrallans*, 5, 3.º BARCELONA.

En Tortosa: Farmacia de D. Agustín Monner, Carbo, 15.

En Tarragona: Farmacia Sans, bajada Miseri-cordia, 5.

Alfonso Meifren

Cirujano-Dentista

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 3, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia, fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Talles para la construcción de dentaduras de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Cauchochou y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Péture compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

Thymol Casals

Es el mejor dentífrico y antiséptico

De á la boca un frescor de larga duración, tan agradable; desinfecta la cavidad bucal; evita en los puntos insospechados al cepillo, la fermentación de los alimentos, es origen de la alteración de los dientes y de la fetidez del aliento; obra muy especialmente contra las úlceras de las encías, destruyendo los microbios, y refuerza los dientes débiles. Fídase en las principales farmacias, perfumerías, droguerías, bazares, etc.

Al por mayor: J. URIAGH Y C.ª, Hacedor, 20, BARCELONA

GUANO CONCENTRADO

José Meliá Monzó

D. Emilio Castelar, 16

VALENCIA

Sucursal en Tortosa: casa Murall, Ferreries, (al lado del tranvía)

Representantes en esta ciudad:

M.ª Sanchez y Martí.